



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
EL CONTRALOR GENERAL

01-00 000099

Caracas, 24 FEB 2012

Ciudadana
GIOCONDA TORRES DE BIANCHINI
Contralora General de la República de Panamá y
Secretaria Ejecutiva de la Organización Latinoamericana
y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores OLACEFS
Panamá, Panamá.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi condición de Presidente del Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos (CER) de la OLACEFS, en la oportunidad de hacer de su conocimiento, que de conformidad con la Carta Constitutiva de la Organización, y los Términos de Referencia del Comité que presido, en la XXII Asamblea General de la OLACEFS, a realizarse en Brasil en el mes de noviembre venidero, deberá elegirse a un (1) miembro para llenar la vacante de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela, por haber concluido su segundo período de mandato.

Los miembros: Corte de Cuentas de la República de El Salvador, Cámara de Cuentas de la República Dominicana, Contraloría General de la República de Colombia, y Contraloría General de la República del Perú, culminan este año su primer período de mandato, pudiendo, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de los Términos de Referencia del Comité, solicitar su reelección para un segundo período.

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted,

Atentamente,



MELINA GONZÁLEZ

Presidenta del Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos (CER) de la OLACEFS

CC: Presidencia
Miembros CER

EJYEB/MC/EE.-

Handwritten notes and signatures at the bottom right, including the date 7-3-2012 and a date 23/2/12.



OFICIO N° 00404-2012-CG/DC

Jesús Maria, 13 de marzo de 2012

Señora

Gioconda Torres de Bianchini

Contralora General de la República de Panamá y

Presidenta del Comité de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos de la OLACEFS

Av Balboa y Federico Boyd, Edificio de la Contraloría General

Panamá.

PANAMÁ

ASUNTO : Participación como miembro del CER OLACEFS, por un periodo adicional

REF. : Documento 01-000099 de 24.02.2012

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, suscrito por la Sra. Contralora General de la República Bolivariana de Venezuela y Presidenta del Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos (CER), mediante el cual, entre otros aspectos, hace de conocimiento la conclusión del primer periodo de las EFS miembros del mencionado Comité, en cuya relación se encuentra la Contraloría General de la República del Perú.

Sobre el particular, dada la importante labor que realiza el CER en la OLACEFS, tenemos a bien expresar nuestro interés institucional en seguir prestando apoyo en calidad de miembro de dicho Comité en un segundo periodo. En tal sentido, mucho le agradeceré tenga a bien considerar nuestra participación como miembro del Comité por un periodo adicional, de acuerdo a lo previsto en el artículo cuarto de los Términos de Referencia.

Hago propicia la oportunidad para transmitir a usted las seguridades de mi aprecio y consideración.

Atentamente,



Fuad Khoury Zarzar
Contralor General de la República

Recibido en la Contraloría General de la República
Fecha: 16/3/12 9:26 pm

/mp

Oficio N° 00404-2012-CG/DC

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

OFICINA
CAPACITACIÓN,
PRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA
Y COOPERACIÓN
TÉCNICA INTERNACIONAL

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA 07-06-2012 04:22

Al Contestar Cite Este No.:2012EE27862 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 259- OFIC. DE CAPAC. PROD TEC Y CTE/YEPES MONCADA M

CAPACITACIÓN, PRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA TORRES DE BIANCHINI

ASUNTO: RENOVACION MEMBRESIA AL COMITE ESPECIAL DE REVISI

OBS: SIN

80119-
Bogotá,

Doctora
GIOCONDA TORRES DE BIANCHINI
Contralora General de la República
Secretaria General de la OLACEFS
Ave. Balboa y Federico Boyd, Edificio de la CGR Piso 15
Apartado Postal 0816-02026, Zona 5
Panamá - Panamá

Asunto: Renovación membresía al Comité Especial de Revisión de la Carta
Constitutiva - CER

Apreciada Sra. Contralora:

En atención a la comunicación remitida vía correo electrónico por la Lic. Lizbeth De Gracia Herrera el pasado 1 de mayo, referente a la expiración del primer período de nuestra EFS como integrante de la Comisión referenciada en el asunto, de manera atenta le ratifico a su despacho, y por conducto suyo al Honorable Consejo Directivo, la voluntad de nuestra institución en continuar perteneciendo por un período más a este importante órgano, en calidad de miembro.

No siendo otro el objeto de la presente, me suscribo de usted,

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR YEPES MONCADA
Directora
Oficina de Capacitación, Producción de Tecnología
y Cooperación Técnica Internacional


O: Orjuela
Rad: Correo Electrónico
Arch: 160-04